



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel.8837-4741
Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, 09 de Noviembre del 2023.

Lic. Diana Larissa Alvarado Rodríguez

OAIP

Estimado.

A través de la presente le informo que durante en la sesión ordinaria de Corporación Municipal del 2 de Octubre del año 2023 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. Se presentó la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal quien dio a conocer a la Corporación Municipal que en vista que se aprobó una orden de cambio para el proyecto Construcción de 245 metros lineales de pavimento en Calle Principal hacia Ringleras, pero solo se cuenta con la disponibilidad presupuestaria por un monto de L. 933,640.33 para cual falta por pagar a la Empresa SECOR un monto de L. 936,748.40 pero para poder cubrir el monto total del proyecto se necesita realizar un traspaso por la cantidad de L. 3,108.07. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad realizar un traspaso entre cuentas presupuestarias por el total de L. 3,108.07 para cubrir el monto total del proyecto Construcción de 245 metros lineales de pavimento en Calle Principal hacia Ringleras.
2. Se presentó la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal quien dio a conocer a la Corporación Municipal que el supervisor por parte de la SIT informó que los fondos destinados para el proyecto Construcción de 218 metros de pavimento de Calle Principal hacia Las Cañas de la contrapartida municipal y la contrapartida del SIT



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel.8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



tienen que ejecutarse en su totalidad en el mismo proyecto, por lo que se necesita realizar una orden de cambio por un monto de L. 54,431.37, y el cual consiste en construir mas metros cuadrados de concreto hidráulico y así poder liquidar los fondos en su totalidad. La Corporación Municipal después de haber analizado y discutido aprobó por unanimidad la orden de cambio por el monto de L. 54,431.37 para el proyecto Construcción de 218 metros de pavimento de Calle Principal hacia Las Cañas.

3. Tomó la palabra el Coordinador de la Unidad de Medio Ambiente José Santos Mejía quien hizo del conocimiento de la Corporación Municipal que debido a la sobrecarga presupuestal que se generó después de ordenar que se hicieran 2 viajes cada domingo a partir de junio debido a la alta demanda de basura generada por la población por las amenazas del zancudo trasmisor del dengue, ya que antes de realizar el contrato al que está encargada de acarrear la basura al Crematorio Municipal no se contempló más que 60 viajes por el monto de L. 120,000.00 para cubrir el año pagando un viaje por domingo más lo que genera la feria, la semana santa y algunas campañas de limpieza anexas. Pero después de que se realizó la ordenanza de que se sacara toda la basura se duplico el número de viajes y se desajusto la capacidad presupuestaria del renglón de saneamiento quedando con un saldo de L. 34,000.00 para agosto, septiembre, octubre y noviembre de un viaje por domingo, por lo que solicita una adenda al contrato de Recolección de Basura en el Casco Urbano por la cantidad de L. 14,000.00 que equivale a 7 viajes para complementar los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado y solicitado por el Coordinador de la Unidad de Medio Ambiente José Santos Mejía y aprobó por unanimidad la adenda al contrato de Recolección de Basura en el Casco Urbano por la cantidad de L. 14,000.00 que equivale a 7 viajes para complementar los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023.
4. Tomó la palabra el Licenciado Juan Neptaly Núñez, Regidor Tercero quien hizo del conocimiento de la Corporación Municipal que FUNDA AMOR apoyara en capacitar a una maestra que se designe para poder brindar



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel.8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



educación a niños con problemas especiales para lo cual solicita se deje un presupuesto en el PIM 2024 para poder cubrir algunos gastos que se requieran ya que hasta el momento existen 7 casos de niños especiales. El señor Alcalde Municipal dijo que esta bien que se apoye esta actividad y considerarlo en el PIM 2024. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por el Licenciado Juan Neptaly Núñez, Regidor Tercero y después de haber analizado y discutido aprobó por unanimidad apoyar esta actividad y plasmar un presupuesto en el PIM 2024.

5. El Señor Alcalde Municipal socializo que la organización HELVETAS va apoyar en el municipio en proyectos de gestión hídrica y residuos solidos en las comunidades que pertenecen a la Microcuenca del Consejo de Apacilina para la ejecución de los proyectos se necesitara contrapartida de la Alcaldía Municipal así mismo de la comunidad o comunidades beneficiarias. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por el señor Alcalde Municipal y aprobó por unanimidad brindar una contrapartida municipal para la ejecución de los proyectos que priorice la Microcuenca Apacilina y se cuente con la disponibilidad presupuestaria.

Atte:


Thania Sara Alvarado Mejía
Secretaria Municipal